

Fecha de Actualización	Dependencia
1/03/21 02:30 PM	SECRETARIA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO
	Categoría
	Energía, Medio Ambiente y Agroindustria

## DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
PERMISO ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICA CONTRA INCENDIO A CIELO ABIERTO
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Sirve para evaluar las acciones de adiestramiento y capacitación de acuerdo al Art. 147 Incisos I y II, de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco; Artículos 21 y 22 del Reglamento en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Solicitud original dirigida al titular de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, firmado por el representante legal y/o persona física.</li> <li>2.- Croquis de localización del predio indicando el lugar preciso en el que se realizaran las prácticas, así como las construcciones y colindancias más próximas y las condiciones de seguridad que imperen en el lugar.</li> <li>3.- Programa calendarizado en el que se precise la fecha y horarios en los que tendrán las prácticas.</li> <li>4.- Tipo y cantidades de materiales y combustibles que incinerarán.</li> </ol> <p>En este URL encontrará los requisitos: <a href="https://drive.google.com/file/d/1NTVhTJHtHtsJh17lwWzIGMWH3fAlrJ-e/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1NTVhTJHtHtsJh17lwWzIGMWH3fAlrJ-e/view?usp=sharing</a></p>
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Presentar escrito ante la Secretaría de Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático.</li> <li>2.- Esperar el tiempo en que se realiza lo peticionado.</li> <li>3.- Obtención de resolución, permiso, evaluación etc.</li> </ol>
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Gratuito
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Departamento de Ventanilla de Trámites Ambientales de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, ubicada en Av. Paseo de la Sierra no. 435, Colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco; de lunes a viernes, en un horario de 08:00 a 15:00 horas.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
10 días hábiles Permiso específico para la realización de práctica contra incendio a cielo abierto.
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Cualquier persona física o jurídica colectiva.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático correo:mangliocaceres@tabasco.gob.mx Teléfono 9931103700 ext. 40100
FUNDAMENTO JURÍDICO
Artículo 147 de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco y artículo 21 y 22 de su Reglamento